

La simplificación administrativa, a debate en el Congreso Nacional de Industria

- Expertos en industria abogan por la simplificación administrativa de los proyectos industriales como fórmula para impulsar la competitividad del sector
- Para la Alianza, la excesiva burocracia actúa como cuello de botella que dificulta la inversión industrial. Tal como manifiesta en un informe elaborado con KPMG, considera imprescindible el apoyo de la Administración a la hora de facilitar los procedimientos para iniciar o modificar su actividad y que estos sean cada vez más ágiles y eficientes
- La Alianza, constituida por ANFAC (automoción), AOP (refino), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), OFICEMEN (cemento), PRIMIGEA (materias primas minerales), SERNAUTO (componentes de automoción) y UNESID (siderurgia), representa al 60% del Producto Industrial Bruto de España

Madrid, 15 de enero de 2025.- En el marco de la séptima edición del **Congreso Nacional de Industria**, organizado por el Ministerio de Industria y Turismo, y que se celebra entre hoy y mañana en Barcelona, la **Alianza por la Competitividad de la Industria Española**, de la mano de su portavoz, Carlos Reinoso, ha moderado una mesa redonda en la que diversas autoridades han puesto de manifiesto la necesaria simplificación administrativa de los proyectos industriales. En el debate han participado **Oriol Alcoba**, director general d'Indústria de la Generalitat de Catalunya; **Cristóbal Sánchez Morales**, viceconsejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía; y **Nieves Roqueñí Gutiérrez**, consejera de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

Para la Alianza, uno de los puntos clave para que la industria española gane competitividad es **la necesidad de reducir y simplificar la excesiva burocracia** de los procesos administrativos que sufren las empresas industriales, aspecto que supone una gran barrera para su desarrollo y que contribuye a la deslocalización.

En este sentido, la agrupación de industrias lleva tiempo abogando por reformar y simplificar los mecanismos administrativos, a través de una mayor coordinación y una reducción de los obstáculos regulatorios para avanzar en eficiencia y agilidad en la toma de decisiones y reducir la burocracia. **“Estos cuellos de botella en países como España están lastrando la inversión industrial”**, advierte Carlos Reinoso, que considera este impacto, aunque no exclusivo de España, sí es especialmente grave en nuestro país. **“De hecho, la Comisión Europea comparte nuestra preocupación por este problema”**, explica Reinoso, quien destaca que afrontar este desafío se ha convertido en una prioridad también para la UE, como bien apunta el informe Draghi.

La Alianza, de la mano de KPMG, elaboró en 2023 un **estudio sobre la optimización de los procesos administrativos como impulso al sector industrial**, que pretendía ofrecer una propuesta normativa para dotar a la industria de **un mejor marco regulatorio a través de la simplificación de determinados trámites administrativos en materia ambiental y urbanística, sin mermar la seguridad y sostenibilidad** de cada región y de sus ciudadanos.

El informe concluyó que las **ineficiencias y dificultades de todos los procedimientos burocráticos a los que se enfrentan las diferentes industrias son muy similares, y les afectan de forma parecida**. En este sentido, el estudio detecta importantes gaps en los procedimientos administrativos que dificultan la competitividad y la transición hacia la Industria 4.0.

El alcance de la propuesta se acota a los procesos relacionados con cuestiones medioambientales y urbanísticas, aspectos en los que las empresas consultadas identificaban los principales obstáculos y retrasos significativos que interfieren en su actividad, muy especialmente en trámites y licencias municipales como la licencia urbanística o la licencia de actividad.

Además, según el informe, los procedimientos y filtros medioambientales constituyen un obstáculo adicional para una parte importante en las empresas del sector industria, donde la mayoría de los proyectos, por su propia actividad, están sometidos a algunas autorizaciones específicas.

En este contexto y más allá de algunas particularidades, se detectan los siguientes **gaps e ineficiencias para obtener las licencias necesarias**:

- Retrasos de las Administraciones a la hora de aportar resoluciones sobre los distintos trámites, llegando a triplicar los plazos legales y dando como resultado hasta dos años de espera para algunos casos.
- Diferencias entre requisitos y falta de armonización y homogeneidad en la presentación de la documentación en las distintas Administraciones Públicas del territorio español.
- Falta de coordinación interdepartamental y administrativa para proyectos, al no existir una figura que coordine las distintas Administraciones Públicas involucradas generando duplicidades en los trámites en algunos casos.
- Falta de digitalización, pese a la existencia de una sede electrónica, al no actuar como una plataforma integrada que permita realizar todos los trámites con las Administraciones Públicas implicadas.
- Inseguridad del funcionariado en la resolución de expedientes ante posibles denuncias, lo que motiva retrasos permanentes y la no adopción de resoluciones.
- Una clara situación de desventaja comparativa con la regulación de otros países europeos.

Además de un diagnóstico de situación, el informe incluye un análisis comparativo de iniciativas a nivel nacional e internacional, así como una serie de propuestas de mejora para **dotar a los**

.....

procedimientos de agilidad y mayor eficiencia, preservando la seguridad jurídica y favoreciendo la participación ciudadana. Estas palancas para mejorar la situación se centran en:

- Reducir los plazos totales de resolución de trámites que habiliten la eficacia de las Administraciones Públicas y mejoren la puesta en marcha de las empresas.
- Dotar de una mayor seguridad para los funcionarios en la realización de su trabajo, mejorando así la confianza de los empleados públicos, la resolución de trámites en los plazos establecidos e impidiendo retrasos a causa de resoluciones no aprobadas.
- Una mayor homogenización de requisitos y facilitación de trámites a cumplir por parte de las empresas, reduciéndose de esta forma, las duplicidades en tramitaciones a realizar.
- El aprovechamiento de la tecnología para aumentar la transparencia, ahorrar tiempo en la búsqueda de información y evitar duplicidades entre Administraciones.
- Un mayor alineamiento y coherencia con las propuestas de la Comisión Europea en el ámbito de simplificación de procedimientos administrativos

El informe concluye que la industria española se encuentra en constante proceso de transformación con el propósito de consolidar su papel como eje fundamental de la economía y avanzar en su crecimiento. Y para ello, **resulta imprescindible el apoyo de la Administración a la hora de facilitar los procedimientos** para iniciar o modificar su actividad y que estos **sean cada vez más ágiles y eficientes**, promoviendo así la competitividad del sector.

ACCEDE AL INFORME COMPLETO:

[Propuesta para la optimización de los procesos administrativos como impulso al sector industrial](#)

CONTACTO PRENSA:

Raquel Parra. r.parra@iprisma.es T. 629 414 608

Otros contactos de prensa de la Alianza:

ANFAC Félix García. *Director de Comunicación y Marketing* prensa@anfac.com T.: 91 343 13 45

AOP Inés Cardenal. *Directora Comunicación* ines.cardenal@aop.es T.: 91 572 10 05

ASPAPEL Alicia Alaguero. *Responsable de Asuntos Públicos y Comunicación* a.alaguero@aspapel.es

FEIQUE Esmeralda Honrubia. *Directora de Comunicación y RSE* ehm@feique.org T.: 91 431 79 64 / 690 01 19 62

FIAB Carlos García. *Director de Comunicación y Relación con Asociado* c.garcia@fiab.es T.: 91 411 72 11

OFICEMEN Dimas Vallina. *Director de Comunicación* dimasvallina@oficemen.com T.: 91 441 19 90

PRIMIGEA Íñigo de Amescua. *Director de Comunicación* dcomunicacion@aridos.org T: 662 92 48 71

SERNAUTO Carolina López. *Responsable de Comunicación* carolina.lopez@sernauto.es T: 915621041

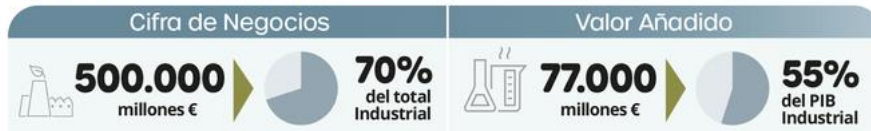
UNESID María Blanco. *Responsable de Comunicación* mblanco@unesid.org T.: 915 625 005

Datos Clave de la Alianza

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española está constituida por ANFAC (automoción), AOP (refino), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), OFICEMEN (cemento), PRIMIGEA (materias primas minerales), SERNAUTO (componentes de automoción) y UNESID (siderurgia).

Representa a los sectores industriales estratégicos para el desarrollo de la economía y el empleo en España, generando el **55% del Producto Industrial Bruto** y **4 millones de empleos** directos, indirectos e inducidos. Conjuntamente, las empresas de la Alianza realizan el **67% de las exportaciones** industriales y el **60% de las inversiones en I+D+i**.

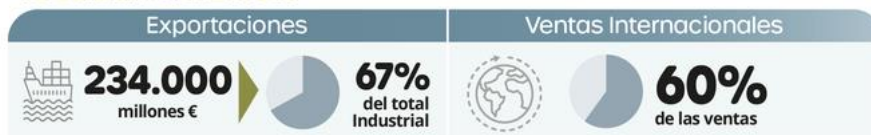
Motor de la ECONOMÍA



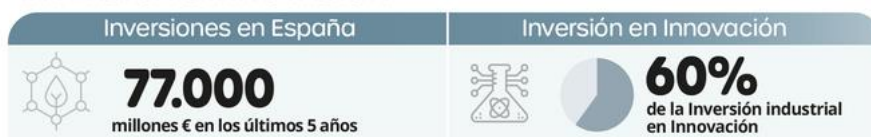
EMPLEOS estables, productivos y de alta cualificación



Vocación EXTERIOR



INVERSIÓN e INNOVACIÓN



Nota: Se utiliza el término genérico "Industria" para referirse al conjunto de la Industria Manufacturera.

Más info:

www.alianzaindustria.es